



**Garantía Provisional: NO SE EXIGE**

**ACTA APERTURA PROPOSICIONES PROCEDIMIENTO NEGOCIADO**

En la Sede de la Diputación Provincial de Sevilla, siendo las 12:05 horas del día 22 de Junio de 2.017 se constituye la Mesa de Contratación con la presencia de los siguientes Sres.:

Presidenta: D<sup>a</sup>. María Concepción Ufano Ramírez

Secretaria: D<sup>a</sup>. Rocío Marvizón Aguilar

Vocales: D<sup>a</sup> Milagros Ruiz Buhigas, D. José I. Calvo Sainz, D. José Amores Méndez, D. Manuel García Romero, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Mar González Rubio, D<sup>a</sup> Elena Fernández Haro y D. Juan José Domínguez Calvo.

El objeto de la sesión es proceder a la apertura de las proposiciones presentadas para tomar parte en el PROCEDIMIENTO NEGOCIADO convocado por esta Diputación mediante invitaciones a empresas capacitadas, al objeto de contratar **“Suministro de una plataforma de virtualización basada en hardware hiperconvergente, para el servicio provincial de extinción de incendios de la Diputación de Sevilla”** por un importe máximo de 64.130,00 € (Presupuesto base 53.000,00 € + 11.130,00 € de IVA).

Seguidamente el Sr. Presidente procede a la lectura de las Plicas en el mismo orden en que fueron presentadas, y que son:

Nº 1.- SERVICIOS DE SISTEMAS Y COMUNICACIONES, S.L. (SICROM): Se admite. Anexo X.

Nº 2.- SOLTEL SOLUCIONES INFORMATICAS S.L.: Se admite. Anexo X.

-

Se admiten a reserva de comprobar la documentación administrativa obligatoria y los requisitos de solvencia exigibles.

Asimismo las proposiciones admitidas, por el orden en el que aparecen numeradas en el Registro, presentan las siguientes ofertas económicas:

PROPOSICIÓN Nº 1.- 52.353,00 € (excl. IVA)

PROPOSICION Nº 2.- 51.358,44 € (excl. IVA)

A la vista del contenido de las ofertas presentadas y admitidas, la Mesa de Contratación acuerda remitir las propuestas al ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS SUPRAMUNICIPALES para que informe motivadamente las proposiciones y proponga la adjudicación en favor de la más ventajosa con arreglo a los Pliegos, si procede.

Finalizadas las actuaciones, se extiende la presente Acta, que, tras su lectura, firman, con la Mesa de Contratación, los licitadores asistentes que lo deseen, de lo que como Secretaria doy fe.

Código Seguro De Verificación:	cYv4tLsvw8dM12jqLyJSSw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	M <sup>a</sup> Concepción Ufano Ramírez	Firmado	23/06/2017 12:03:28
	Rocio Marvizon Aguilar	Firmado	23/06/2017 11:32:43
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/cYv4tLsvw8dM12jqLyJSSw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/cYv4tLsvw8dM12jqLyJSSw==</a>		

